



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**
DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2019

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Análisis de Agua Potable / Residual	MS-IRA-JA-19	02/01/2019	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Prestar el servicio de análisis de agua potable/ residual para las empresas que así lo requieran.			
Usuarios			
Público en general			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Resultado del análisis	Variable	6 días naturales	Única
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Oficinas Generales		
Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx



 [japami.irapuato](https://www.facebook.com/japami.irapuato)

Aquatel  073

 @japamigob

www.japami.gob.mx



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Oficina Resultora	Gerencia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	
REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	
	ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1.- Cotización autorizada y firmada por el solicitante.	1	0
2.- Pago anticipado por concepto de análisis en JAPAMI	0	0
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> * El pago original y sellado se usará para cotejar la copia y se regresará al solicitante. * El pago de los análisis varía de acuerdo al parámetro a analizar. * La cotización se expide en el laboratorio. * El costo genera IVA dependiendo del giro 		
Fundamentos de Ley		
<p>*Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 14, Fracción XVII inciso a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m). Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Art. 343</p>		
Fundamentos Reglamentarios		
No aplica		



 [japami.irapuato](https://www.facebook.com/japami.irapuato)

Aquatel 
073

 @japamigob

www.japami.gob.mx